



Disability Action Coalition

## **Coalición de Acción por la Discapacidad Plataforma Política 2019**

*(además del Proyecto de ley del Senado 512 y el Proyecto de ley de la Asamblea 1434)*

### **Proyecto de ley de la Asamblea 392 (AB 392) (Weber & McCarty) Funcionarios de paz: fuerza letal**

Apoyamos la AB 392, la Ley de California para Salvar Vidas, que crea nuevos requisitos para cuando se permite el uso de fuerza letal. El uso de la fuerza letal solo se permitiría cuando fuera necesario para prevenir lesiones corporales graves o cuando la muerte estuviera a punto de producirse en el lugar del delito, si, dadas todas las circunstancias, no hubiera una alternativa razonable al uso de la fuerza letal, incluida la comunicación verbal u otros métodos no letales de reducción de la tensión. Se estima que las personas con discapacidades representan entre un tercio y la mitad de todos los encuentros fatales con las fuerzas de seguridad, por lo que este proyecto de ley es un paso importante en la creación de prácticas policiales más seguras.

### **Proyecto de ley del Senado 338 (SB 338) (Hueso): Victimización de personas de la tercera edad o ancianos y discapacitados: políticas de aplicación de la ley**

Apoyamos la SB 338, la Ley de Justicia para Personas Mayores y Discapacitadas, que incentivará fuertemente a la policía y a los departamentos del Sheriff para que adopten políticas y procedimientos que incluyan requisitos para investigar cada denuncia de victimización de personas mayores y discapacitadas (abuso, agresión sexual, violencia doméstica, trata de personas, delitos de odio, homicidios e interferencia criminal con los informes obligatorios), capacitando a todos los oficiales en el manejo de estos casos, arrestos obligatorios y órdenes de protección de emergencia cuando sea necesario para proteger a las víctimas o a otras personas, y promoviendo la divulgación a la comunidad para alentar la presentación de denuncias y protocolos de rendición de cuentas desarrollados a nivel local. Los adultos y los niños con discapacidades, incluyendo las discapacidades causadas por el envejecimiento, tienen tasas mucho más altas de victimización delictiva que la población general. La mayoría de estos delitos nunca se denuncian a las fuerzas del orden por razones que incluyen la creencia, a veces bien fundada, de que los agentes no responderán o investigarán estos delitos.

## **Proyecto de ley de la Asamblea 715 (AB 715) (Wood & Hurtado): Medi-Cal: programa para personas mayores y discapacitadas**

Apoyamos la ley AB 715, que aumenta el nivel de ingresos del Programa de personas mayores e incapacitadas (A&D) de Medi-Cal al 138% del Nivel Federal de Pobreza (FPL). Bajo la ley actual, los individuos por encima del 124% del FPL (individuos con ingresos superiores a \$1,271/mes o \$1,720/mes para las parejas) inscritos en el programa deben pagar una cantidad mensual de su propio bolsillo por los servicios de atención médica, conocida como la "parte del costo", antes de que comience la cobertura de Medi-Cal. Este proyecto de ley aumentaría el acceso a la cobertura de Medi-Cal para las personas con discapacidades y los adultos mayores al aumentar el límite de ingresos del programa a \$1,396/mes para los individuos y \$1,892/mes para las parejas.

## **Proyecto de ley del Senado 10 (SB 10) (Beall): Servicios de salud mental: certificación de especialistas para pares, padres, edad de transición y apoyo a la familia**

Apoyamos la SB 10, que establece un proceso de certificación estatal para proveedores de pares (personas con experiencia en recuperación de adicciones o enfermedades mentales que guían y ayudan a sus clientes) con cuatro categorías de certificación distintas: pares, padres, jóvenes en edad de transición y especialistas en apoyo familiar. Este proyecto de ley requiere que el Departamento de Servicios de Salud presente una Enmienda al Plan Estatal de Medicaid para agregar los servicios de especialistas de apoyo entre colegas como un beneficio reembolsable de Medi-Cal. Es hora de que California adopte el apoyo de los compañeros o pares como un modelo basado en la evidencia para mejorar los resultados de las personas con discapacidades de comportamiento y maximizar los fondos federales de Medicaid.

## **Proyecto de ley del Senado 329 (SB 329) (Mitchell): Discriminación: vivienda: fuente de ingresos**

Apoyamos el proyecto de ley SB 329, que prohíbe la discriminación contra los titulares de Vales de elección de vivienda (Sección 8) mediante la adición de los vales a la lista de fuentes de ingresos que no se pueden negar. A menudo lleva muchos años para que un solicitante obtenga un vale de vivienda. Incluso después de esperar a recibir un vale, puede ser extremadamente difícil utilizar un vale porque muchos propietarios se niegan abiertamente a aceptar el vale como una

forma de pago de alquiler. El proyecto de ley SB 329 es un paso importante para aumentar el acceso a la vivienda de las personas con discapacidad y de todos los titulares de vales.